

SEÑOR ACCIONISTA DE CORPORACION EL ROSARIO S.A. CO-ERSA:

En mi calidad de Gerente y representante legal, de conformidad con lo determinado en la Resolución No. 92-1-4-3-0013 dictada por el señor Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, presento a usted mi informe por el ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre de 1999.

Los ingresos de la compañía ascienden a la suma total de ciento cincuenta y nueve millones ochocientos un mil seiscientos noventa y nueve sucres (S/.159'801.699) y provienen en un gran porcentaje de los honorarios recibidos por la prestación de servicios de personal ejecutivo y administrativo, en cumplimiento de un contrato celebrado con la compañía EL ROSARIO (ERSA) S.A. Empresa que nos reembolsa todos los costos (sueldos, salarios, beneficios sociales, aportaciones al IESS) de nuestro personal.

Cabe señalar que las relaciones con nuestro personal se mantienen dentro de un ambiente de cordialidad y respeto, no existiendo problemas laborales de ninguna índole. En el segundo semestre de 1999 tuvimos que liquidar un gran porcentaje de trabajadores, en razón de que sus servicios ya no eran requeridos por la empresa camaronera contratante, debido al cierre de diversas áreas de producción, por la aparición del virus de la mancha blanca ("white spot").

Por los motivos expuestos no hemos realizado reajustes salariales adicionales, y con la poca liquidez hemos atendido aquellos préstamos emergentes de nuestro personal.

Dejamos constancia que hemos cumplido con todas las resoluciones de las Juntas de Accionistas celebradas durante el ejercicio de 1999.

La utilidad del ejercicio asciende a la suma de Veinte y seis millones novecientos doce mil cuatrocientos sesenta y cinco sucres (S/.26'912.465), que representa un notable incremento, en comparación con la del ejercicio precedente que fue de treinta y ocho mil doscientos noventa y nueve sucres (S/.38.299), utilidad que propongo se transfiera a la cuenta "Utilidades Acumuladas" hasta que una Junta General resuelva sobre su destino.

En el año 2000, debido al actual proceso de dolarización y la actual crisis económica del país, considero que debemos negociar con la compañía EL ROSARIO (ERSA) S.A. un pequeño reajuste de honorarios de acuerdo a las actuales condiciones del mercado, así como debemos tratar en lo posible de ampliar nuestro número de clientes, brindando como siempre un servicio eficiente y especializado.

Guayaquil, Marzo del 2000



ECON. MARIA RODRIGUEZ CORNEJO
Gerente



25 ABR. 2000